

PREGUNTAS FRECUENTES REALIZADAS

POR LOS ALUMNOS

1. ¿Qué es el SINFO SENATI?

SINFO SENATI, es el sistema de información del SENATI, que utiliza un potente software denominado **Banner**, para dar soporte a la administración de la vida académica e institucional del SENATI. SINFO SENATI permite el intercambio de información valiosa a través de Internet a todos los miembros de la familia senatina: estudiantes, egresados, docentes, personal administrativo, directivos y empresas.

2. ¿Qué módulos tiene el Sistema?

El sistema tiene 3 módulos y son:

SINFO Alumnos

Comprende la información de: alumnos, empresas, cursos, horarios de clase, asistencia, notas, talleres, aulas, instructores, matrícula, detalle de pagos.

SINFO Finanzas

Comprende principalmente los módulos de contabilidad, compras, cuentas por pagar, almacenes e inventarios, activos fijos, presupuestos, bancos, tesorería y cuentas por cobrar.

SINFO Ex Alumnos (Bolsa de Trabajo)

Este módulo contiene la información de los ex alumnos respecto a su historial laboral y las ofertas de trabajo de las empresas.

3. ¿Qué son el ID y el NIP?

El **ID** es el código único de identificación de cada persona en el SINFO SENATI. Todo alumno, instructor, jefe y personal administrativo tiene un ID asignado.

El **NIP** es la contraseña asociada a un ID para ingresar a la Web del SINFO SENATI. Para acceder al sistema debes contar con tu ID y NIP.

4. Me olvidé, o perdí, mi ID y NIP. ¿A quién debo solicitarlo?

Ya seas alumnos o instructor, debes acercarte a tu Centro de Formación, donde el Jefe del Centro o el Asistente Académico te harán entrega de tu ID y NIP.

El ID y el NIP no se entregan a través del correo electrónico, ni por vía telefónica, por ser datos confidenciales.

5. ¿Qué es un NRC?

Es el número de referencia de un curso (Por ejm. el NRC 2280, corresponde a un curso de Desarrollo Humano I).

6. Soy un alumno nuevo, ¿cómo puedo matricularme en la Web?

Si estudias en el programa de Aprendizaje Dual, Técnicos Industriales o Administradores Industriales, y es la primera vez que te matricularás por la Web, debes contar con ID y NIP. Consulta al Asistente Académico de tu centro para que te informe sobre la secuencia de matrícula o de lo contrario ingresa a la página Web de SENATI www.senati.edu.pe, ingresa al logo de SINFO y busca el manual auto instructivo. Léelo detenidamente, allí están todos los pasos a seguir para matricularse por la Web.

Si estudias en el programa CTS, Capacitación Continua, PNI o Inglés por favor, primero acércate a tu centro de formación y consulta con el Asistente Académico, el Coordinador o el Jefe de Centro.

7. Cuando ingreso a matricularme por la Web, el sistema me solicita que escoja un bloque. ¿Qué es un bloque?

Es el conjunto de cursos de un semestre o ciclo. Puede existir uno o varios bloques disponibles dependiendo de la capacidad de cada centro.

Ejemplo: El código de un bloque para un participante del sexto semestre de Mecánica de Mantenimiento del campus Piura será: **06MMADS101** ¿qué significa el nombre del bloque?:

- 06** : Código del centro de estudios (campus), 06 corresponde a la sede Piura.
- M** : Familia Ocupacional (por ejm. Metal Mecánica)
- MA** : Ocupación (Por ejm. Mecánico de Mantenimiento)
- D** : Programa (Por ejm. Aprendizaje Dual)
- S1** : Corresponde al Semestre 1
- 01** : Grupo

8. Ingreso a la Web digito mi ID y NIP y sale el siguiente mensaje: "esta deshabilitado acérquese a la Oficina de registros". ¿Qué debo hacer?

Esta información aparece porque intentaste ingresar más de tres veces al sistema, ingresando una contraseña errónea. El sistema por seguridad te deshabilita.

Debes acercarte a tu centro de Formación para que habiliten nuevamente tu contraseña.

9. Ingresé a la Web sin ninguna dificultad y al momento de matricularme aparece el siguiente mensaje: "en estos momentos no puede inscribirse, acérquese a la Oficina de Registros?

Este mensaje aparece por dos razones:

- Porque tienes deudas pendientes.
- Porque eres alumno repitente.

Si tienes deudas pendientes: verifica tus deudas en el Cronograma de Pagos, cancela en el Banco y luego acércate a la Oficina de Registro Central o con el Asistente Académico de tu Centro, para que activen tu status y puedas matricularte por Web.

Si eres alumno repitente, debes acercarte a la a la Oficina de Registro Central o entrevistarte con el Asistente Académico de tu Centro, para informarte sobre fecha de matrícula presencial de los alumnos repitentes. La programación también aparece en la página Web del SENATI.

10. Ingreso a la Web y aparece el siguiente mensaje "Su NIP ha expirado".¿Qué debo hacer?

Un NIP expirado significa que tu contraseña ha caducado y el sistema solicita que la cambies.

Para hacer el cambio debes proceder de la siguiente manera:

- En el primer recuadro coloca la contraseña antigua
- En el segundo recuadro digita una nueva contraseña que debe tener como máximo 6 caracteres sean números o letras.
- En el tercer recuadro vuelve a digitar la nueva contraseña.
- Clic en el botón Continuar.
- El sistema te solicita una pregunta y su correspondiente respuesta en caso olvides nuevamente tu contraseña.

11. Si me matriculo hoy e imprimo mi cronograma de pagos ¿puedo cancelar hoy mismo?

Si te matriculas de lunes a viernes debes tener en cuenta el horario que SENATI, envía al banco el archivo de matriculados

Inscritos antes de:	Disponibilidad para pagar en el Banco, a partir de:
09:30 horas	10:30 horas
12:30 horas	13:30 horas
17:30 horas	18:30 horas

11. Si me matriculo el viernes después de las 17:30 horas o el sábado o el domingo, ¿cuándo puedo ir al banco para cancelar?

Puedes cancelar el siguiente lunes, a partir de las 10:30, porque SENATI hace el primer envío de información al banco el día lunes siguiente a las 09.30 horas de todos los matriculados desde el viernes por la noche, el sábado y domingo.

12. ¿Necesariamente tengo que imprimir mi cronograma de pago para cancelar en el banco?

No es obligatorio que imprimas el cronograma de pago, bastará con anotar el **número de código de pago** que aparece en la parte superior del cronograma y el monto a cancelar.

13. ¿Puedo cancelar en cualquier agencia del Banco de Crédito?

Así es, con tu código de pago puedes acercarte a cualquier sucursal del Banco de Crédito a nivel nacional. También puedes hacer efectivo el pago en los agentes ubicados en grifos, bodegas, farmacias, etc.

14. ¿Si recibo un ticket de pago, cuándo debo cancelarlo?

Debes cancelarlo pasadas 24 horas que te lo entregaron.

15. Hoy me matriculé por Web, soy patrocinado pero en mi Cronograma salgo como pagante. ¿Cómo hago para solucionar este problema?

Al día siguiente de matriculado por Web, acércate a la oficina de registro en Lima o a la oficina del asistente académico de tu centro. No te olvides de llevar el Contrato de Patrocinio de la empresa para que te informen si la empresa patrocinadora está al día; si es posible, regularizarán tu condición de patrocinado.

Cuando las empresas patrocinadoras no presentan su Declaración Jurada al SENATI, o no han realizado el aporte correspondiente, el SENATI considera cero "0" vacantes para patrocinio para esa empresa.

16. ¿Dónde averiguo cuándo comienzan mis clases?

Puedes hacerlo revisando tu horario de la web del SINFO SENATI, allí puedes verificar tus horarios, con el detalle del curso, horario, aula/taller e instructor.

17. Aparezco como desaprobado, pero el instructor tomó un examen de subsanación y aprobé, sin embargo, no aparece la nota en el sistema ¿qué puedo hacer?

En primer lugar, debes consultar a tu instructor, luego al Jefe de tu Centro, ellos son las personas que pueden dar solución a este inconveniente. Una vez regularizada tu nota puedes proceder a matricularte, debes hacerlo lo antes posible.

18. Estoy matriculado por Web, pero me olvidé de cancelar, ya se cerró la matrícula por Web ¿qué hago?

Si no cumples con las fechas programadas, tendrás que esperar hasta el próximo semestre o ciclo. A menos que se encuentre abierto el plazo para la matrícula presencial, de ser así acércate al Asistente Académico de tu Centro o a la oficina de Registro Central.

Recuerda que la matrícula se considera completa cuando te inscribes por Web y cancelas.

Los participantes que se matricularon y no pagaron serán depurados y no aparecerán en la lista oficial de matriculados.

19. Se pasó la fecha de vencimiento de mi cronograma de pagos

Si no cumples con las fechas programadas, las mensualidades se acumulan y cuando te acerques al Banco a cancelar te cobrarán el monto total, es decir todas las cuotas vencidas y acumuladas.

El SENATI no cobra intereses sobre las cuotas vencidas.

20. No puedo continuar estudiando por motivos económicos, ¿qué puedo hacer? No deseo que se acumulen mis cuotas ni tener deudas con el SENATI.

Presenta una solicitud de retiro en tu Centro de Formación, explicando el motivo por el cual dejas de estudiar.

El Jefe de Centro revisará la solicitud y es el responsable de autorizar el retiro, especificando a partir de qué fecha corresponde.

21. Aparte de matricularme y ver mis notas qué puedo ver en la Web?

Puedes actualizar tus datos personales, ver tus horarios detallados, el resumen de cuenta por período, ver tu cronograma de pagos, verificar si estas matriculado en todos los cursos que corresponden a tu semestre, ciclo o módulo.

22. Me matriculé por la Web, cancele y no aparezco en la lista oficial de matriculados. ¿qué debo hacer?

Acércate al Asistente Académico de tu Centro para que te informe al respecto. No debes permitir que el instructor te agregue manualmente en la Lista Oficial de Matriculados, porque luego el instructor no podrá ingresar tus notas al sistema.

23. Soy un alumno del Programa CTS y han reprogramado las fechas de inicio de mis cursos, sin embargo en el cronograma de pago figura las fechas anteriores y cuando me acerco al banco me dicen que debo mensualidades. ¿qué debo hacer?

Acércate al Asistente Académico de tu Centro para que modifiquen las fechas del inicio del curso, y verifica en la Web que las fechas de tus mensualidades también hayan sido modificadas.